



# 26 SEMANARIO

Viernes 24 de junio del 2022  
Año 64 de la Revolución

ESTAMOS EN:

@26delastunas

Periódico Tunero

26deLasTunas

@periodico26

Periódico 26

Año XLIII Número 48 Precio: 1.00 peso

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN LAS TUNAS



Foto: Cortesía del Citma

## Impulsan la conservación de áreas protegidas y el turismo de naturaleza

Por Yenima Díaz Velázquez

Garantizar la salvaguarda de todos los recursos naturales de las cuatro áreas protegidas que administra la Empresa Agroforestal (EAF) de la provincia será la misión de los trabajadores de la unidad empresarial de base Conservación y Turismo de Naturaleza, creada en este territorio hace solo unas horas.

La entidad, primera de su tipo en la nación, está adscrita a la EAF e inicialmente limitará su gestión a la protección de diferentes especies de la flora y la fauna, las cuevas, los recursos costeros y marinos, las cuencas hidrográficas y los suelos de las zonas de Las Nuevas, en el municipio de Jesús Menéndez; San Miguel del Junco, en "Amancio"; Bahía de Malagueta, en Puerto Padre, y Monte Naranjito, en Majibacoa.

El director del nuevo centro, Gerardo Rodríguez Arévalo, explicó que "en la medida en que vaya asignándose el financiamiento, incluiremos proyectos de estudio que arrojarán datos valiosos para un mejor conocimiento de nuestro patrimonio, lo que redundará en acciones para su preservación.

"Paulatinamente, pretendemos investigar las aves en peligro de extinción, las que residen en los bosques y las migratorias que pasan por la zona, como parte de sus viajes al sur del continente y viceversa. También analizaremos la flora".

Destacó Rodríguez Arévalo que el estado general de conservación de esas superficies es bueno y que es mínima la ocurrencia de hechos relacionados con la caza y tala furtivas, gracias a la labor de los trabajadores y el Cuerpo de Guardabosques.

La actividad de conservación y el turismo de naturaleza en predios tuneros es parte de una estrategia que se prevé aplicar en todas las empresas agroforestales y que se centra en el potencial que tienen los bosques para el desarrollo de esas y otras vertientes.

Como principales atractivos para los visitantes nacionales y foráneos, Las Tunas tiene a Cenicero, único manglar natural existente en el interior de Cuba, y a varios kilómetros de arrecifes coralinos en los alrededores del hotel Brisas Covarrubias.

El Balcón de Oriente cuenta, asimismo, con una rica biodiversidad que agrupa variedades de pájaros y moluscos endémicos, diferentes palmas del género Copernicia y ejemplares de la flora que no se han reportado en otras partes del país.



Foto: Periódico Granma

## Por un Derecho Penal más moderno

8



Foto: Reynaldo López Peña

## Mipymes y CNA: parto de riesgo

5

## De apagones y otros demonios

3



Foto: Reynaldo López Peña

## Periódico 26, tras nuevos derroteros

Por Iris Hernández Rodríguez

El periódico 26 quedó incluido entre los 15 órganos de prensa que acometerán el experimento liderado por la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), con el propósito de transformar los modelos de gestión en los medios públicos.

Los cambios buscan potenciar la innovación, la comercialización de servicios y productos comunicativos, acorde con el objeto social del medio; además de la construcción colectiva de la planificación editorial, con un peso en la armonía entre las agendas pública, mediática y política.

El diseño de la estrategia de nuestro rotativo para enfrentar la renovación proyectada aspira a vincular la gestión de comunicación con la económica, a través de nuevos lenguajes, dinámicas, esquemas de creación periodística y un marcado enfoque comunitario y de intercambio con los públicos.



Foto: Reynaldo López Peña

## Evalúa Salvador Valdés Mesa autoabastecimiento alimentario

Por Misleydis González Ávila

EN MEDIO del complejo panorama económico que vive la nación, el Programa de Autoabastecimiento Municipal en la provincia constituye una tarea de máxima prioridad, que cada

vez exige mayores esfuerzos de quienes "cargan en sus espaldas" la enorme responsabilidad de producir alimentos.

Si bien hasta el cierre de mayo se entregó un promedio de 30,9 libras de granos, frutas, viandas y hortalizas a los habitantes del

territorio -cifra que sobrepasa los propósitos del programa- aún no satisface la demanda. Una realidad que fue expuesta en el intercambio de Salvador Valdés Mesa, vicepresidente de la República, con autoridades políticas y gubernamentales de Las Tunas, dirigentes del sector agropecuario y encargados de la actividad en el Ministerio de la Agricultura.

Durante el encuentro, el dirigente se refirió a la importancia de la Ley de Soberanía Alimentaria, aprobada en la última sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que favorece el desarrollo de las capacidades productivas a partir de la aplicación de la ciencia y la técnica.

El también miembro del Buró Político del Partido insistió en que la tierra es el recurso fundamental para incrementar las producciones y está al alcance. La actual situación, dijo, impone la siembra de nuevas áreas, sobre todo, ahora que los rendimientos han disminuido por la escasez de herbicidas, fertilizantes, plaguicidas, y paquetes tecnológicos.

Valdés Mesa reconoció que la provincia avanza de una campaña de siembra a la otra. No obstante, es poco el crecimiento de las hectáreas, por lo que urge sumar las áreas ociosas o explotadas de manera insuficiente y usar mejor las disponibles. Al res-

pecto, orientó un aprovechamiento superior de los terrenos bajo riego, conformar los sistemas productivos de los municipios y fortalecer la crianza de aves, cerdos, conejos... para asegurar la proteína animal.

En la cita fue presentada la estrategia local para las campañas de siembra hasta finales del 2023, principalmente de plátano, boniato y yuca, que resulta un excelente sustituto del trigo en la obtención de harina. El desafío es inmenso, pero alcanzable en la medida en que las empresas agropecuarias asuman sus compromisos, aumenten el control de la tierra y se consolide el Programa de Módulos Pecuarios.

## ¿Hay ciencia en nuestros Ipvce?

Por Juan Morales Agüero

Más de 20 cursos vinculados con el instituto preuniversitario vocacional de ciencias exactas (Ipvce) Luis Urquiza Jorge hacen de Amaury del Río Boullón, su subdirector docente, una voz autorizada para comentar sobre la actualidad y las perspectivas de dichos planteles. Este reportero dialogó sobre el tema con tan experimentado y prestigioso profesional en esa enseñanza.

"Fue Fidel quien definió el perfil científico investigativo de estos centros allá por los años 80 del siglo pasado -recuerda. De entonces acá, mucho han cambiado. Fijate que, en 1996, cuando comencé a trabajar aquí, ya los grupos no se conformaban con intencionalidad en torno a Física, Química, Biología o Electrónica..."

"Además, los alumnos empezaron a someterse a pruebas de ingreso para la Universidad, como el resto de los preuniversitarios no especializados. Hoy percibo cierta voluntad de rescate, pero falta todavía mucho por hacer".

Para el profesor Amaury, la reorientación



Amaury del Río.

Foto: Iván Ojeda Belle

de estas escuelas hacia sus objetivos fundacionales precisa de más rigor en la captación de sus educandos. "El proceso debe comenzar en sexto grado, con un seguimiento intencional a los que participen en actividades vinculadas con la ciencia, como círculos de interés y ferias del saber. Esa vocación se perfeccionaría luego en la Secundaria y, al terminar ese ciclo, estarían mejor preparados para aspirar al Ipvce".

Una irregularidad que, en su criterio, afecta en Las Tunas la formación de una matrícula competente es la cantidad de talento existente en los municipios que no logra acceder al "Luis Urquiza Jorge" por causa de la beca. En el centro, la mayoría procede de la capital provincial, y se sabe que en los otros territorios también hay idoneidad. La solución pasa por mejorar sustancialmente las condiciones de alojamiento, de manera tal que todos tengan las mismas posibilidades.

"Algunos organismos podrían apadrinar con sus recursos la tarea -propone Amaury. Los futuros ingenieros en Telecomunicaciones, agrónomos, eléctricos... estudian hoy en nuestras aulas o desean llegar a sus pupitres si se les da la ocasión. Entonces, sería coherente con esa realidad que todos colaboraran. El pensamiento científico cubano tiene un paradigma en los Ipvce".

Otro aspecto que le preocupa es el plan de ingreso a la Universidad. "No es justo que sea igual al de otros preuniversitarios, pues debería tenerse en cuenta el perfil de cada institución -dice. Si se quiere potenciar la ciencia, es de sentido común velar porque las carreras de ese corte prioricen estas sedes. Y no se trata de que las monopolicen todas, sino que les asignen la mayor cantidad de cuotas. Quien venga a estudiar aquí, sabrá que por Periodismo, pongamos un ejemplo, solo optará por una plaza, de las 10 que habrá para la provincia. Eso sí, podrá aspirar a una de las 12 (hipotético también) de las 14 de Telecomunicaciones.



Foto: Reynaldo López Peña

"Hay que intencionar hacia las ciencias a los estudiantes de estos institutos -agrega. Muchos llegan sin esa perspectiva. Desde hace años ninguno pide aquí una carrera tan tentadora como Microbiología. Y en este curso solo uno se inclinó por Física Nuclear, y eso porque no obtuvo la que pidió en primera opción. Llevamos cinco años que nadie pretende las licenciaturas en Biología, Física y Química. Lo hacen en tercera o cuarta opciones, cuando temen que podrían quedarse sin nada. Si hubiera una vocación consolidada, eso no ocurriría".

El subdirector considera como otra alternativa eficaz para insertar a estos alumnos en sus perfiles la incorporación a los proyectos investigativos que desarrollan tanto la Universidad como las empresas del territorio. Ellos pueden producir ciencia si se les atiende adecuadamente. En el plantel tunero se han graduado algunos que hoy son científicos de reconocido currículo en Cuba.

"Los concursantes de Biología tienen en el Laboratorio de Microbiología una oportunidad para familiarizarse con su moderno instrumental y de sumarse a su labor, y eso debe ser de interés no solo suyo, sino también del propio laboratorio. Igualmente, los futuros profesionales metalúrgicos podrían ir entrenándose en empresas del giro como Acinox Las Tunas, para que la carrera les resulte atractiva".

Finalmente, Amaury hizo referencia a los claustros de profesores de los Ipvce. "Se deben cubrir con los docentes más capacitados y darles un tratamiento diferenciado, expresa. Su preparación ha de ser permanente, a tono con el centro donde trabajan. El nuestro está considerado entre los mejores del país y es recordista en tributar estudiantes a las preselecciones nacionales de varias asignaturas, con medallas en eventos internacionales. ¡Hay que trabajar!".

### Efemérides

Por Rafael Avilés Espinosa

24/1821: Nace el general de División tunero Juan Fernández Ruíz.

25/1897: Se realizan varias acciones mambisas en Becerra y Palmarito.

26/1958: Pedro Soto Alba, expedicionario del

Semana del 24 al 30 de junio

Granma, muere en la toma del cuartel de Moa.

26/1961: Muere el combatiente de la Lucha contra Bandidos de la actual provincia de Las Tunas, Rubén Rodríguez Durán.

28/1960: Se anuncia la intervención de la Texaco.

29/1872: Fuerzas del mayor general Vicente García González combaten en La Caridad de Guasimal.

29/1977: El Ejecutivo del Consejo de Ministros crea el Centro de Estudios Martianos.

Llévanos en tu móvil



## De apagones y otros demonios



Por Esther De la Cruz Castillejo

ESTÁN siendo tiempos duros, muy duros. Los apagones (el gran terror de los cubanos desde que en los años 90 del siglo pasado nos asestaron colosales puñetazos) resultan, hace meses, brutales y agobiantes.

Por eso, y por respeto al espacio del otro, esta reportera hace silencio ante la avalancha de chistes, ofensas, manos al cielo y súplicas que rondan las colas, esquinas, diálogos de sobremesa y hasta ese "solar" tan pintoresco como deplorable que son, a ratos, las redes sociales.

Todo el mundo tiene el derecho de estallar cuando la vida pone al límite y, un poco así andamos, sobre la fina línea de la tolerancia, el respeto, el "aguantar y seguir." Esa es una manera de amar a Cuba, la de resistir en nombre de ella misma y su costosa decisión de ser soberana; porque nadie dijo que sería fácil el camino después del primer paso. Y no lo ha sido, jamás.

Los cubanos, con nuestra camaleónica capacidad para salir adelante, estamos reinventando rutinas y certezas. Y

muchos son los ejemplos que lo confirman.

El de la maestra de Secundaria y algunos alumnos dormidos en plena clase de Química, porque "anoche tuvimos apagón en la cuadra, profe, la luz llegó a las 3:00 de la mañana"; y la complicitad, muy bajito: "Está bien, quédense tranquilos ahí". Mientras ella, de pie frente a los muchachos, con una amplia sonrisa, es del mismo circuito.

El del papá que llegó al trabajo "más muerto que levanta o", como dijo en la entrada al amigo que le dio, animoso, los buenos días. "Tocó apagón, mosquitos por todas partes y el chamo no se duerme sin aire. Me duele el brazo, estoy desde la madrugada con una penca vieja, para que el niño no sintiera calor. Allá dejé a la madre como loca, porque tiene que ir a la escuela, está en eso de aprenderse los productos, no se puede atrasar".

Se cocina a cualquier hora; las lavadoras, en algunos sitios, llevan semanas de descanso, las velas (que están carísimas, cuando aparecen)

se gastan rápido y los viejos faroles, tirados por décadas en los armarios, vuelven a entronizar las mesitas familiares, con alevosía.

Obviar eso, tapar el sol con un dedo, voltear la cara al otro lado, no tocar el tema, es tan cobarde que no tiene palabras y, tan torpe, como pretender vivir en una realidad paralela o desmentir la fuerza colosal de quienes seguimos aquí, por múltiples razones, haciendo verdad la esperanza de esta tierra, nuestro vino. Cuba, país valiente, de gente fuerte como pocas, está otra vez en el ojo de una tormenta; han sido muchas en su historia reciente y, nadie se engañe, habrá otras.

Yo, que también sigo los partes de la Empresa Eléctrica con el credo en la boca y me aterro ante la idea de que algunos estén más favorecidos con los "alumbrones" de estas fechas, apuesto por la esperanza. Quizás usted, si es hoy de los más cansados, me tilde de "exceso de entusiasmo"; pero sí, hay luz al final del túnel. Y juntos, la vamos a encontrar.



## El mal de Josiane

Por Iliedys Masó Peña (Comunicadora social)

CUANDO la telenovela **Dulce ambición** aún no se transmitía en nuestro país, ya había leído en algún lugar sobre este personaje, valientemente defendido, en mi opinión, por la actriz Ágatha Moreira. Una joven que, cegada por la ambición, llegó, incluso, a cometer asesinatos.

Desde su aparición, los televidentes percibimos cómo, una y otra vez, la muchacha le exigía a su madre el aumento del límite de su tarjeta de crédito, que no era "suficiente", al menos, para sus aspiraciones. Muchos comenzamos a tener la misma opinión: María de la Paz nunca le puso límites, no a la tarjeta, sino a su Jos.

Cierta vez le oí decir a una señora que "no sabemos lo que es querer hasta que tenemos un hijo". Lo creí, pero realmente lo confirmé cuando escuché por primera vez el llanto de mi bebita, ese llanto que te dice: "Llegué para convertirme en tu mundo". Los hijos, sí, lo son todo para los padres, y queremos darles todo, pero los límites (los saludables) son necesarios y, también, es una manera de amarlos y ayudarlos a ser hombres y mujeres de bien.

Los psicólogos siempre han advertido acerca del daño de consentirlos demasiado. Esto

influye negativamente en su desarrollo. Hacerlo trae consigo que crezcan pensando que se merecen cuanto imaginan, solo porque lo quieren. Cuando los progenitores vivimos de nuestro salario, debemos educarlos en el amor al trabajo, los valores que los hacen buenas personas y la necesidad de prepararse para que el día de mañana no dependan de nadie y puedan tener una vida honrada.

Pero vayamos un poquito más a fondo sobre el tema. En la mayoría de las ocasiones actuamos de consentidores sin percibir las consecuencias que esto tiene, a corto y largo plazos. Varias veces los complacemos en lo que consideramos asuntos sin importancia, para evitar una "perreta" y mantener la tranquilidad en casa.

Ignoramos que las secuelas van más allá. Cometer este error les puede causar inseguridad, pues un menor sin límites no sabe lo que puede o no hacer, y le impedirá desenvolverse adecuadamente en el futuro. A la vez, esa inseguridad afectará su autoestima.

Un infante mimado al extremo puede mostrar enfado con frecuencia, insatisfacción con todo y se perjudicarán sus habilidades para establecer relaciones afectivas. Educar a los hijos es proyectarlos para

el futuro, aunque "sufren" un poquito siendo pequeños.

Saber frenar a tiempo los deseos desesperados de poseer lo que otros tienen y no ceder incesantemente solo para verlos felices, es en lo que los adultos debemos reflexionar. Amar es, también, decir no. Cuando les decimos no, es común que se enojen y lo manifiesten con un berrinche. Pero esto, a su vez, los ayuda a manejar las emociones. Mediante rabietas exigen lo que quieren, si accedemos, les mostramos la manera fácil de satisfacer sus deseos. Por esto, los primeros años de vida son fundamentales para crear tales cualidades.

Otro "fruto" de nuestra mala praxis es, justamente, que no los enseñamos a darle valor a lo que tienen, y la importancia del esfuerzo para conseguir lo anhelado. Una posición que no aparece en el diccionario de Jos.

Todavía a esta joven le quedan amargas experiencias por vivir en **Dulce ambición**, resultado de su avaricia e inconsciencia; pero estoy segura de que el mayor dolor que ha sufrido su madre, además de los malos sentimientos de la inconforme muchacha, es reconocer que no puso pare a la hora de complacerla.



## Cartas A cargo de Graciela Guerrero Garay

### ¿Por qué la dirección de Tránsito no da acceso al expediente?

Con esta pregunta se acerca a **26** Raciel González Zamora, residente en el municipio de Guáimaro, provincia de Camagüey, quien testifica haber realizado varias gestiones con la Dirección de Tránsito en Las Tunas y no encuentra solución a los trámites relacionados con su carro.

En la carta alega: "Solicito que se le permita al abogado que me representa revisar el expediente número 113528, correspondiente al vehículo Moskvitch con matrícula 2332, el cual pertenecía a mi padre Horacio González Primello (fallecido).

"Por mecanismos que no conocemos -continúa Raciel- lo tiene en su poder mi hermano Ricardo González Zamora y no he podido establecer ninguna reclamación legal, porque no se permite, por parte de Tránsito Las Tunas, que es donde está registrado, acceder a dicho documento. En el expediente, la única persona a la cual mi padre tenía como su representante era a mí.

"Ante esta situación me pregunto cuál es la razón que impide ese paso. ¿Qué sustenta el hecho de que mi hermano sí puede decidir sobre el automóvil y yo no? Recientemente me presenté en Tránsito, en La Habana, y ya el carro sale inscrito por la provincia de Camagüey. ¿Cómo se permite ese cambio a Ricardo sin mi consentimiento, siendo yo el representante legal?

"Pido se esclarezcan estos sucesos. Las leyes de este país se cumplen para todos los ciudadanos, no para unos sí y otros, no".

#### ALERTAA LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

**Cartas** se hace eco del llamado que recientemente hizo el presidente Miguel Díaz-Canel a los funcionarios públicos sobre la atención al pueblo. En su intervención con todos los gobernadores del país para analizar el difícil panorama que atraviesa la nación, enfatizó:

"Tenemos que estar pendientes de cualquier insatisfacción de la población para de inmediato atender, explicar, argumentar y, donde se pueda, resolver. Nosotros tenemos que ganar siempre con la verdad.

"Nos complica aún más la mala respuesta de un funcionario público o la incompetencia de una institución, el inadecuado tratamiento ante el problema de una sola persona, o de una familia", reflexionó el también primer secretario del Comité Central del Partido.

En ese sentido, son varios los lectores de este Periódico que escriben más de una vez para denunciar que sus quejas no fueron atendidas. O testifican que los derechos que los asisten para reclamar, por determinados hechos, molestan a los representantes de organismos y entidades que los visitan o reciben en sus oficinas.

Sin entrar en detalles contables, porque no es lo más importante, esta sección asegura que todavía hoy muchos pobladores esperan la respuesta que merecen, la alternativa que en estos momentos duros puede aliviarles la vida, resolverles un dilema o hacer justicia social, tal como debe ser.



## En el lente

Por Gabriel Manuel Peña Ramírez

### La esquina de las aguas albañales



En la intersección de las calles Playa Girón y Paco Cabrera (malecón), en Puerto Padre, es frecuente el hedor y estancamiento de aguas albañales en un sitio con diversas entidades gastronómicas cerca. Ante el "pozo" colindan el restaurante Anaconda, un ranchón de igual nombre y el hotel Villazul. El paisaje se pinta idóneo para la propagación de roedores, en las inmediaciones del almacenamiento de productos alimenticios. Una desagradable situación con demasiado tiempo de existencia y pocas soluciones a la vista.

## Innovadores mantienen vitales los grupos electrógenos

Por Yuset Puig Pupo

En medio del actual escenario de inestabilidad en el servicio eléctrico, gran importancia adquiere el funcionamiento de los grupos electrógenos de emergencia existentes en objetivos económicos prioritizados, centros de Salud y bombeo de agua. La vitalidad de estos equipos se garantiza en la provincia, gracias al fuerte movimiento de innovadores y racionalizadores, quienes les brindan asistencia técnica.

El ingeniero Erlán Batista Batista, director de la Unidad Empresarial de Base de la Empresa de Servicios de la Unión Eléctrica, comentó a la Radio local que los trabajadores de la entidad han logrado reparar 46 grupos electrógenos afectados el presente año, con sus inventivas y la recuperación de piezas.

A consecuencia de la crisis económica y, por ende, la dificultad para importar partes de repuesto, suma relevancia el talento innovador que aúna voluntades para poner en prác-

tica soluciones a corto plazo que permitan la activación de este equipamiento. Unos 25 grupos electrógenos se encuentran en panaderías y nueve en centros de elaboración de alimentos.

En el Programa de la Revolución Energética, de más de 15 años, sobresale el aporte de estos dispositivos en los emplazamientos sincronizados que entregan energía, a partir de diésel, contribuyendo a mitigar el déficit de generación por la inestabilidad de las termoelectricas.



## Empresa Viajero reduce sus rutas habituales, pero no se detiene



Foto: Reynaldo López Peña

Por Dayana Menzoney Justiz

LA EMPRESA Viajero es una de las entidades que, debido a la falta de combustible, no puede mantener en funcionamiento las rutas habituales de ómnibus y trenes. Marbelis Matos Torrente, representante de Viajero en la provincia, dijo a la prensa que "tuvimos la necesidad de retirar algunos servicios, como es el caso de Las

Tunas-La Habana, que solamente quedó una salida de guagua.

"Los trenes mantienen tres recorridos cada cuatro días hacia la capital y el oriente, lo que ayuda a mantener la movilidad de los ciudadanos en estos meses".

El otro dilema es la compra del boleto, en ese sentido la aplicación **Viajando** busca facilitar la vida del cubano de a pie y minimizar las horas en una cola. Este método

tan viable también ha causado insatisfacción, pues existen criterios de usuarios de que cuando llegan a la agencia ya se han adquirido los boletos por la vía digital, lo que deja a muchos desprovistos.

Entre las medidas que tomó la empresa está hacer la reservación solo 30 días antes de la fecha escogida, tanto en ómnibus como en tren, para de esta manera llegar a la mayor cantidad posible de clientes.

Otra vía para tener el boletín es por lista de espera, la que por estas fechas permanece abarrotada. "Existen personas que llevan 15 días o más a la expectativa de un pasaje con destino La Habana; debemos ser comprensivos en algo, los transportes salen con todas sus capacidades ocupadas desde su origen y, por tanto, tenemos poca movilidad", refirió Matos Torrente.

En las listas de espera se incluyen a los viajeros con enfermedades específicas como sida y las oncológicas, carné de salud mediante; y a quienes requieran un viaje de emergencia por el fallecimiento de algún familiar.

## Servicios de Necrología, sensibilidad ante el dolor



Por Dayana Menzoney Justiz

“LA POCA disponibilidad de los carros fúnebres constituye una realidad en Las Tunas, además de la carencia de combustible. El apoyo de Holguín es lo que nos permite continuar con esta prestación”.

Así lo explicó recientemente a la prensa Héctor Fera Ávila, subdi-

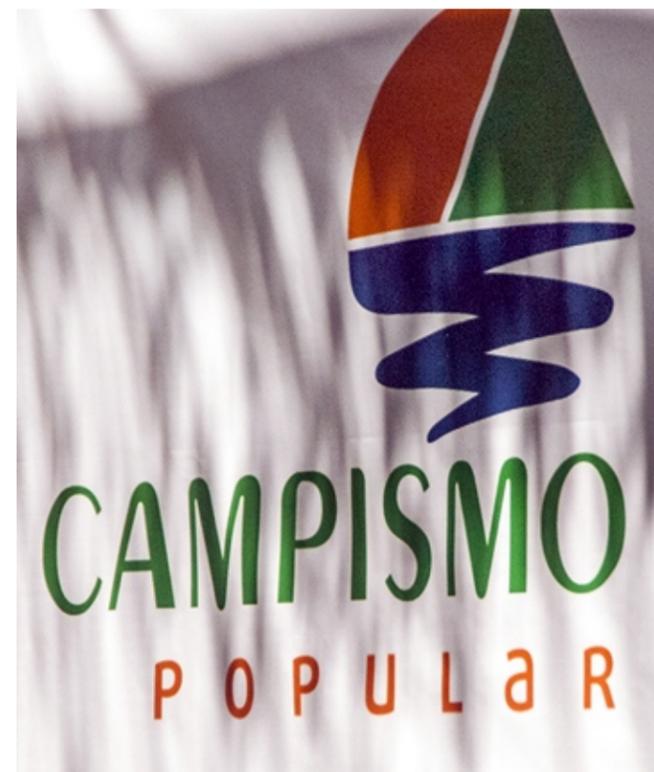
rector de Higiene y Necrología de la Dirección Provincial de Comunales. "Hasta la fecha se realizaron dos mil 284 servicios fúnebres, lo que da un promedio de 460 mensuales, y de 15 a 20 diarios. La situación del transporte es crítica, porque de un total de 13 vehículos funcionan solo dos.

"Nos hemos visto en la premura de emplear otras variantes de estos autos, algunos cerrados que nos sirven de igual modo para el traslado, es por ese motivo que pedimos comprensión por parte de los tumeros; siempre damos la explicación pertinente a los familiares.

"Está establecido un puesto de mando las 24 horas con facultades para tomar decisiones en este universo en todo el territorio, con el objetivo de minimizar los problemas teniendo entre nosotros mismos mayor nivel de organización".

El directivo habló, igualmente, del servicio cementerial, con personal capacitado para los actos de inhumación, enterramiento y la exhumación; destacó el trabajo constante para mantener la higiene de los camposantos y dedicó unos minutos a explicar los avances en la construcción del crematorio.

"El edificio está a nivel de anilla y el incinerador de restos óseos, que ya se encuentra aquí, tiene fundada la base".



## Inició venta de reservaciones Campismo Popular

Por Yuset Puig Pupo

Para el disfrute de la familia en la etapa estival, esta semana inició en Las Tunas la venta de reservaciones de Campismo Popular, con ofertas a partir del 30 de junio y hasta el 20 de septiembre. Los cupos se pueden adquirir en la agencia de la cabecera provincial, así como en los municipios con oficinas acreditadas para esta actividad. Elvira Ricardo Castro, directora comercial de la empresa, explicó que solo se expenden, por el momento, capacidades para tres de las seis instalaciones con las que cuenta el territorio. Las opciones actualmente son Playa Corella, Los Pinos y Guayabal.

Enfatizó que las restantes bases, Cerro de Caisimú,

Aguada de Vázquez y Río Jobabo no están disponibles, pues presentan problemas con el abasto de agua para el área de baño. Puntualizó, además, que se labora en la búsqueda de soluciones inmediatas ante la escasez del líquido, y reiteró que en cuanto se elimine el déficit abrirán sus puertas.

Ricardo Castro aclaró que en este período veraniego, a diferencia de años anteriores, solo un limitado porcentaje de las reservaciones incluirá el transporte, pues la entidad utilizará guaguas de menor aforo y, por ende, no podrá abarcar a todos los campistas. Los interesados tienen la posibilidad de escoger el sitio que deseen, pero deberán dirigirse al destino por medios propios.

# Mipymes y CNA en Las Tunas: parto de riesgo



Texto y foto: István Ojeda Bello

LA LLEGADA al mundo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), así como de las cooperativas no agropecuarias (CNA), en la provincia, ha sido, hablando en términos médicos, un parto de riesgo. A más de seis meses del inicio de una etapa de apertura a estas formas de gestión económica en el país, su avance sigue entorpecido por escollos objetivos externos y cierta reticencia subjetiva hacia lo interno, fruto de una visión ortodoxa de las relaciones económicas dentro del socialismo.

## ¿BAJO PESO AL NACER?

Tras la entrada en vigor de un paquete normativo, en septiembre del 2021, el Ministerio de Economía y Planificación mediante la plataforma única procesó las solicitudes de constitución de unas y otras. Curiosamente, las primeras objeciones a este sistema vertical se escucharon desde las autoridades locales, que se sintieron al margen de saber con suficiente rapidez quiénes, dentro de su radio de acción, habían progresado o no al erigirse como nuevos empresarios o cooperativistas.

Desde estos lares se presentaron más de 147 solicitudes, de las que hasta el 9 de junio pasado el referido ente regulador aprobó más de 100, en gran medida antiguos negocios de cuentapropistas que creyeron necesaria la transformación. En los ocho municipios se ha aprobado al menos una Mipyme, si bien su abrumadora mayoría se ubica en la cabecera provincial; no así las CNA, enclavadas solo en Las Tunas y "Amancio". Abarcan diversos sectores, desempeñándose tanto en la producción y/o comercialización de alimentos como en otros tipos de producción manufacturera y los servicios.

El "ok" del MEP no es el final del trayecto de los emprendedores; luego deben concretar varios pasos hasta quedar inscritos en el Registro Mercantil, algo que en el Balcón del Oriente Cubano solo realizaron unos 70 de los más de 100 aceptados aquí hasta finales del mes de mayo. En una encuesta respondida por varios de ellos, calificaron de "ágil" los trámites. Apenas una cuarta parte los mencionó como uno de los problemas para progresar como estaba previsto. Empero, el completamiento de esa ruta es en realidad el principio de un trayecto ignoto, que, en no pocas ocasiones, les ha pasado factura a quienes parecían tenerlo todo a su favor.

Mirando la senda recorrida hasta mediados de este año, desde el propio sondeo, los nuevos empresarios afirmaron que encontrar los suministros o insumos que requieren y el acceso a la divisa converti-

ble son, ahora mismo, sus obstáculos más insalvables, seguidos por los impuestos y la falta de preparación para afrontar esta singular época de sus vidas.

Rafael de Jesús Pérez Pupo, desde Pérez Atelier, pequeña empresa privada que en "Jesús Menéndez" fabrica prendas de vestir, cree que urge "facilitar la adquisición de divisa por medio de los créditos y permitir la importación directa de materias primas, sin terceros que encarezcan los costos". También sugiere "proporcionar a través de eventos comerciales la posibilidad de negocios con clientes extranjeros que puedan inyectar capital, maquinarias o materias primas al proceso productivo".

"Quisiera una reevaluación sobre el período de gracia o beneficio sin pago de los altos impuestos, pues prácticamente se consume en la preparación, acondicionamiento, trabas y demás vicisitudes en la adquisición de recursos para iniciar el negocio", propone Elaine Hechavarría Cruz, a nombre de Losdenany, microempresa privada que en Majibacoa transporta pasajeros.

Por su parte, Yulier Pérez Borrego, fiscalizador de Agromercali, pequeña comercializadora privada de productos agropecuarios en Jobabo, encomia el apoyo recibido por las autoridades políticas y de Gobierno en esa demarcación. Para él, el inconveniente más relevante son las pocas prerrogativas de esos decisores para atender sus requerimientos. "De alguna manera ellos tienen las manos atadas. Hoy en nuestro municipio la mayor parte de las entidades son de subordinación provincial o nacional. Eso trae consigo problemas en cuestiones de decisión como el transporte o los locales", explica.

Entre las opiniones colectadas, el factor subjetivo es señalado recurrentemente. "Falta preparación y conocimientos de las empresas e instituciones que deben interactuar con las nuevas formas de gestión. El Estado elaboró la legislación pertinente y, aun así, hay entes esperando indicaciones, piden documentos y trámites infructíferos, que con solo estudiar se evitarían. Los sistemas contables no se han actualizado para aceptar las operaciones con las Mipymes. Otros casos se perciben hasta la negación. No todos nos reconocen como una empresa", dicen desde Losdenany.

"En los procesos jurídicos no existe todavía, por parte del sector estatal, confianza en nosotros y muchos no dominan las normas y procedimientos para negociar. Aún nos ven como cuentapropistas", se queja Ermis Luis Cruz Reyes, desde servicios técnicos integrales automotor Lusedis, que en Majiba-

coa da mantenimiento y repara equipos automotores.

## ¿MAL NECESARIO?

En puridad, la aparición de estos actores se tornó inaplazable en el 2021, pues muchos de los hasta entonces cuentapropistas funcionaban, de facto, como entidades de pequeñas o medianas dimensiones. Su reconocimiento como tales plantea un cambio claro no solo en el engranaje económico interno, sino en el imaginario de la sociedad en su conjunto. Téngase en cuenta que hasta el 2010 el discurso oficial cubano sobre la construcción del socialismo no había podido superar la tesis de que la gestión privada de producciones y servicios era, a lo sumo, algo transitorio.

Eduardo Walter Cueli, director de Economía y Planificación en la provincia, sostiene que su participación es una oportunidad. "Para su apoyo, insiste, funcionan sendos grupos de trabajo en cada municipio tunero". Obviamente, comenta, se requerirá en el futuro de una Ley de Empresas que consolide la legalidad establecida hasta ahora en este sentido.

Walter Cueli enfatiza en que desde la institucionalidad estatal y de Gobierno a escala territorial aún hay mucho por hacer para acompañarlos. "Tendremos que buscar los espacios con el objetivo de lograrlo. Y no solo con las normas generales, sino con otras emitidas por los diferentes organismos que le van dando fortaleza a una política que, por lógica, lleva ajustes en el tiempo".

Dicha superación, opina, es especialmente necesaria "para los socios y miembros de las directivas de las cooperativas no agropecuarias". Ellos, asegura, "están ávidos en técnicas de dirección, financieras y de administración para conducir su negocio de una manera más expedita y efectiva".

"Tendremos que incorporar a este proceso a la Universidad, los organismos de la economía global y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) que integran los grupos de trabajo provincial y municipales para asegurar esta política", sentencia.

Es inaplazable que Cuba siga ampliando el espacio de desempeño de tales actores, considera Juan Triana, profesor del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de La Habana. Otros expertos, y este parece ser también el punto de vista de las autoridades políticas y de Gobierno en el país, aclaran que los aludidos nunca tendrán un rol definitorio en el producto interno bruto nacional. En el mejor de los escenarios, dicen, alcanzarían una tercera parte de este. Su mayor peso específico, predicen, estará en la generación de empleos, ingresos, productos y servicios; además de favorecer, por ese mismo aporte, la economía de muchas localidades afectadas por tal carencia.

En la tierra de Vicente García González, cálculos preliminares corroboran esas interpretaciones, especialmente, en lo tendiente a que serían un factor dinamizador y una válvula de escape para una parte del mercado laboral.

## ANTÍDOTO CONTRA LA MORTALIDAD

Estos neonatos dentro del escenario tunero tienen ante sí varios escollos que en no pocos casos han elevado su "mortalidad". El primero es el bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno norteamericano, cuya dinámica impacta con claridad en un sector altamente conectado directa e indirectamente, por ejemplo, con el mercado informal de divisas.

Tal cual expresaron los emprendedores consultados por 26 sigue siendo necesario mejorar los mecanismos de capacitación. Quizás

para que, a través de algunas empresas o instituciones consultoras estatales, accedan a asesorías especializadas en mercado, calidad, marketing, diseño de estrategias y otros temas.

Las Mipymes y las CNA traen en su ADN parte de la solución, con el nivel educativo y cultural de sus integrantes o socios que los ponen en condiciones de acoplarse al entorno. En su contra obra una cruda competencia por la supervivencia debido a la escasez de surtidos y servicios.

El "recetario de soluciones" de los economistas para ellos incluye que deben estudiar su mercado, definir estrategias de negocios y marketing, estructurar su organización

adecuadamente, implementar su propio sistema de gestión de la calidad, así como de pago atractivo; ser capaces de adaptarse a los cambios del ambiente donde desarrollan su actuación y, de ser posible, insertarse en las exportaciones.

Para la salud de la economía aquí es crucial que estos "bebés" de su universo doméstico sobrevivan a los días difíciles teniendo en consideración que contribuyen al incremento de empleos, ingresos, productos y servicios y al desarrollo territorial. Incluso, siendo un elemento secundario a escala global, no lo son tanto desde el punto de vista de cientos, tal vez miles de personas para quienes determinan su futuro de realización individual.

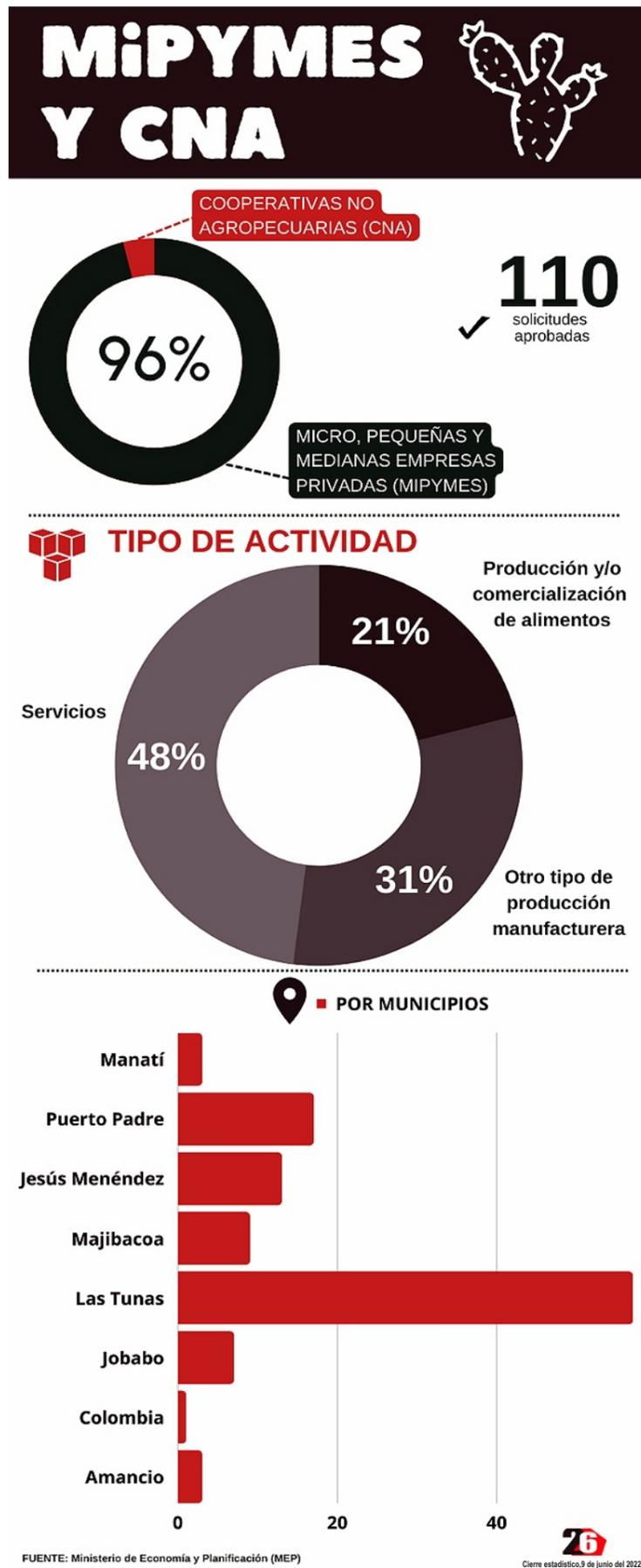




Foto: Reynaldo López Peña

## Entre col y colegas... ¡Pastor!

● Un amigo entrañable de 26, quien se desempeñó por años como corresponsal de Granma en Las Tunas, presentó esta semana en nuestra sede su más reciente libro. Le compartimos, lector, las palabras que nos invitaron a buscar bajo cielo y tierra este título. Déjese encantar

de creatividad cuando tomamos asiento frente a la cuartilla en blanco.

El caso es que me lo leí de una sentada, lo disfruté y me divertí con disímiles ocurrencias y tomaduras de pelo en las que comulgan tanto las víctimas como sus victimarios. Supongo que no a todos los gremios les está dada la posibilidad de mofarse de sí mismos. El nuestro es, quizás, el que más sucesos simpáticos genera, tal vez porque quienes integramos su nómina solemos permanecer en grupos en las coberturas, con bastante tiempo disponible mientras la proverbial impuntualidad hace de las suyas, lo cual favorece la broma y el *chuchó*.

Las mejores anécdotas afloran en esos instantes, y no solo protagonizadas por los humoristas que nunca faltan, sino, incluso, por quienes están lejos de serlo. Pero

una cosa es relatar oralmente un hecho y otro escribirlo con gracia y estilo. Para llevarlo al papel es imprescindible, amén de fidelidad con lo ocurrido, fantasía para recrear matices.

Obvio, no todos disponemos de ese don, pues a muchos la rutina nos ha enquistado la pésima usanza de mirar el mundo solo a través del prisma ideológico, lo cual no es criticable siempre que no se subestime su costado humano. Pastor cuenta con la rara habilidad de descubrir perfiles anecdóticos en los más heterogéneos escenarios. Como él dice en la introducción de este título, los atrapa "lo mismo en la vorágine del trabajo que en el chanchullo de una fiesta". Desde esa cuerda, y con la ayuda de terceros, recopiló un puñado de vivencias cuya autenticidad no admite dudas.

El libro las recoge desde el divertimento y el respeto, que aquí no resultan para nada excluyentes. Como si se hubiera propuesto considerar un balance territorial -a imagen y semejanza de ciertos órganos de prensa- la obra incluye anécdotas habaneras, camagüeyanas, villareñas y, desde luego, tuneras. Varios colegas aparecen aquí, sorprendidos *in fraganti* por la pluma del autor en un papelazo mayúsculo o en una circunstancia risible. Hay también -como en los medios de marras- balance de temas: profesionales, callejeros, domésticos, festivos y hasta policiales.

En fin, *Entre col y...* es un regalo lectivo que, aun a riesgo de ser tildado de *chicharrón*, recomiendo expresamente a quienes se interesen en este tipo de asuntos y sean incondicionales de la sonrisa.

Por Juan Morales Agüero

EL PERIODISTA Pastor Batista Valdés me pidió que presentara su libro *Entre col y colegas*, de reciente publicación por la editorial Pablo de la Torriente Brau, de la Unión de Periodistas de Cuba. Acepté, primero porque es mi amigo y colega, y segundo, porque me toca de cerca el tema que aborda.

En efecto, simpatizo con la anécdota como recurso periodístico, tanto por su capacidad para sugerir como por su potencialidad para colorear. El acierto en su empleo humaniza las historias, desalmondona el texto y lo potabiliza para su entendimiento. La anécdota dice mucho en poco, y lo que es aún más útil: cuenta algo, propósito supremo de esta profesión tan maltratada por la notoria falta

## Radio Manatí, un faro de compañía

Por Yanetsy Palomares

La Voz del Faro, **Radio Manatí**, nació el 19 de junio del 2003; escenario sonoro para aupar la cultura y tradición de un territorio que crece desde sus habitantes, los que están y los que se multiplican en sus voces.

Competencias en otras plataformas y programas, pensar también en el manatiense que vive fuera de la Isla y persigue esa cubanía que le regalan, son algunos de los retos cotidianos para el colectivo que construye 10 horas de programación variada, siempre con la actualidad al oído.

"Considero que la fórmula perfecta para hacer un buen espacio

radial se llama disciplina. Lo hacemos con todo cariño, con mucho amor, tratamos que llegue con calidad, no somos perfectos, pero sí buscamos constantemente darles lo mejor a nuestros oyentes", comentan algunos de sus trabajadores, comprometidos con cada minuto al aire.

"Es mi casa, en la que he crecido como persona, profesional, ser humano, madre... Me han apoyado mucho y aquí es donde pretendo terminar mis días", expresa la especialista en Música Yeny Garlobo Domínguez.

René Pérez Betancourt, uno de los locutores pioneros, sabe que el secreto de estos 19 años de

permanencia está en la capacidad de aprender unos de otros.

"Gracias a que Manatí tuvo su emisora pude ser locutor", y recuerda programas que lo identifican como el mexicano y **Cabina abierta**. "He aprendido mucho de mis compañeros, de todas las personas que de una manera u otra tienen que ver con la radio. Fue un gran honor para mí trabajar desde el mismo inicio de la estación y ser testigo de los grandes acontecimientos que han ocurrido aquí".

La cercanía con los oyentes como emisora comunitaria hace de **Radio Manatí** un sitio entrañable que sabe crecer en cada



Foto: Cortesía de la emisora

emisión, nutrirse de profesionales entregados para seguir como

invitados distinguidos en el día a día de su gente.

### Tinta fresca

#### CURIOSIDADES ELÉCTRICAS

El término electricidad procede del vocablo latino *electrum*, que significa ámbar, una resina que al frotarse gana propiedades eléctricas... La primera aplicación práctica de la electricidad data de 1833, cuando Samuel Morse probó su telégrafo eléctrico... El primero de octubre de 1881, la ciudad inglesa de Godalming marcó un hito mundial al tener alumbrado público... Un rayo puede alcanzar 10 mil millones de kilovatios, lo equivalente a siete mil veces la potencia de una central nuclear... El cerebro produce la suficiente electricidad como para encender una lámpara pequeña... Existen peces que generan electricidad para cazar, como la raya, el pez gato y la anguila... El primer sistema de alumbrado eléctrico público de Iberoamérica se instaló en la ciudad cubana de Cárdenas en 1889... El primer automóvil eléctrico exitoso fue construido en 1891 por el norteamericano William Morrison...

A cargo de Juan Morales Agüero

#### FRASES PARA LA ETERNIDAD

La más grande pérdida es la que se nos muere dentro mientras seguimos vivos por fuera.

Tupac Shakur (rapero y actor norteamericano)



#### INTERNETicias

**Zagreb, Croacia.** - Un estudiante universitario aficionado a empinar el codo quiso exhibir en público algunos objetos e historias relacionados con monumentales borracheras. Puso manos a la obra y seis meses después debutó el Museo de las Resacas, situado en un salón del bar donde surgió la iniciativa. Como singularidad figura la posibilidad de escribir en una computadora las vivencias sobre el tema.

Una de las más comentadas es la del visitante que contó haberse despertado una mañana, luego de una noche de farra, con un pedal de bicicleta en el bolsillo, sin la menor idea de su procedencia. El sitio evoca solo el lado festivo del asunto. Pero pronto mostrará también los riesgos del consumo excesivo de alcohol.

#### UN ANIMAL EXÓTICO

De toda la fauna planetaria, el ornitorrinco es la especie más curiosa. Entre sus características figura su pico similar al de los patos y sus patas delanteras dotadas de membranas para nadar. Está cubierto de pelos y produce leche como los mamíferos, pero, al carecer de mamas, alimenta sus crías a través de la piel de su zona pélvica. En lugar de parir criaturas vivas, pone huevos como las aves. Otra singularidad es su cola aplanada, parecida a la de los castores. Los machos tienen un espolón venenoso en las patas traseras, como ciertos reptiles. Este eslabón perdido que une a mamíferos, aves y saurios vive solo en Australia.



#### POSTALES TUNERAS

Antonio José Vázquez y de la Peña fue un conocido personaje tunero al que la población conoció, simplemente, por Tony Vázquez (foto). Abogado de profesión y correccaminos por vocación, ejerció por acá las más variopintas ocupaciones: funcionario de los CDR, director municipal de Deportes, **manager** de equipos de béisbol, asesor jurídico, anunciador local en el estadio Mella... Se le recuerda, especialmente, por sus animaciones en los paseos de carrozas en los carnavales de la ciudad, donde hacía gala de su simpática elocuencia y originalidad en el decir. Tony falleció hace más de 20 años (¿alguien sabe cuántos?). Alguna manifestación de las citadas fiestas populares debería honrarse con su nombre.



#### MENTIRITAS UNIVERSALES

- El día primero dejo de fumar.
- Préstamelo y mañana te lo devuelvo.
- Te juro que no se lo contaré a nadie.
- Tuve un problema familiar, profesor.
- Te estuve llamando, pero daba ocupado.
- No lo he tocado, se cayó solo y se rompió.



# El triatlón revive emociones en las calles de Puerto Padre

Texto y fotos: Gabriel M. Peña Ramírez

La vida cotidiana en las principales arterias de la ciudad de Puerto Padre disfrutó de un cambio de dinámica durante este miércoles y jueves, cuando fueron invadidas por jóvenes que retan la capacidad humana. Una vez más, los Juegos Escolares Nacionales tienen en la tierra de los molinos la sede para las competencias de triatlón, que incluyen la categoría juvenil.

Las características propias de la urbe brindan a los atletas un circuito de primer nivel, con la mezcla de las cálidas aguas de la bahía y las exigentes elevaciones a lo largo del centro histórico.

Si bien la vuelta al calendario competitivo, luego de un par de años detenido por la Covid-19, estaba marcada por disímiles sensaciones, la naturaleza les jugó una mala pasada.

“El mar tiene muchas medusas, aguas malas como se le conoce, y ante todo está la seguridad de los deportistas. Por lo cual, decidimos, en conjunto con la Federación Nacional de la dis-



ciplina, cambiar el evento a un duatlón, que conlleva cinco kilómetros de carrera, 20 de ciclismo y cierra con tres de carrera”, informó Manuel Díaz Salgado, jefe de Alto Rendimiento en la Dirección Provincial de Deportes y máximo responsable del torneo.

En la jornada de apertura, bajo el intenso sol, habitual en esta etapa del año, se escuchó el pita-

zo de arrancada para féminas y varones de la categoría juvenil.

En una lid comandada por ella de principio a fin, sin ninguna oposición, Salamah Maños Diez, de La Habana, detuvo los cronómetros en 1:10:32 para concretar su triunfo con amplia diferencia sobre el resto de las competidoras.

“Desde que salí en la carrera marqué mi paso, no tuve que forzar más nada, solo mantenerme. Cuando bajé de la bicicleta me sentí un poco cansada a causa del sol, pero lo logré”, comentó la ganadora.

La secundó en el podio la villclareña Maglien Guillén Fonseca, con marca de 1:14:33, y el metal bronceado fue al pecho de la también capitalina Dayamí Gutiérrez Morales, con 1:16:22.

Por los varones, el duelo de triatletas estuvo más reñido, con variaciones en los punteros durante los diferentes ciclos dentro de la misma justa. Sin embargo, tras un remate con mucha fuerza, el habanero Alain Fernández Pérez se adueñó del primer lugar, al sellar el éxito con tiempo de 58:48:71.

Con visible satisfacción, Fernández Pérez reconoció ante los medios de prensa que “todo salió como se esperaba, gracias al duro entrenamiento, mucha disciplina y constancia. Trata-

mos de trabajar en equipo y funcionó, a pesar de que el circuito está bastante duro. Sufrí un poco en los inicios”.

En pugna por las otras plazas medallistas, Andry Santana Sardiñas (Cienfuegos) y Marcos Fernández González (La Habana) protagonizaron una férrea batalla hasta las instancias finales, en la cual el de la Perla del Sur sacó el extra para alzarse con la plata al finalizar con crono de 59:34:60. Por su parte, Fernández concluía la prueba con 59:43:58.

Escolares granmenses acapararon titulares en la segunda fecha de actividades, luego de obtener ambos galardones cimeros, además de otra presea de cada color.

Danaisy Cedeño Rodríguez recibió la persecución constante de su compañera de equipo, Alejandra Pérez Estrada; sin embargo, los esfuerzos solo bastaron para dinamizar la llegada, pues Danaisy entró por delante con 52:25, mientras Alejandra lo hizo a los 53:36.

Con notable margen de diferencia entre las dos primeras, Marian Miranda Arranda, de Villa

Clara, se adueñó del bronce tras detener los relojes a los 59:00.

Gracias a un remate espectacular en la última carrera, Alexander Verdecia Cutiño implantó tierra por medio ante José Luis González Martínez, de La Habana, para agenciarse el cetro dorado con marca de 46:31, mientras el capitalino registró 46:57. En la tercera posición culminó Annier Briñones González (Granma) al cruzar la meta a los 48:12.

Sin el resultado previsto, los menores tuneros dejaron buena cara, dado el empuje competitivo. Con diferencia ínfima respecto a las medallas, Luis Miguel Molina Carmenate dispuso de la cuarta plaza (50:25); en el séptimo peldaño, Jonathan Sánchez Viltre (53:41) y el décimo, Leandro Echeverría Fernández (56:61), quien se ganó la empatía de los espectadores al reponerse de la demora a causa del pinchazo de una goma cuando peleaba con los líderes.

Mientras circulan estas líneas, el relevo mixto despierta sensaciones en las calles de Las Tunas, para despedir las acciones con el desempeño en las piscinas.



## Apuesta Plásticos Bahamonde por el encadenamiento

Por Danielle Laurencio Gómez (ACN)

Con la mudanza hacia un nuevo local y la instalación de su equipamiento, la pequeña empresa privada Plásticos Bahamonde, de Las Tunas, oficializa el encadenamiento productivo con la Empresa de Materias Primas en esta provincia.

Así lo confirmó Yoan Silva Sánchez, quien está a cargo de la gestión de esta figura económica y forma parte indispensable del equipo que produce madera plástica como una solución amigable con el medio ambiente, además de abrir nuevas oportunidades financieras.

Silva Sánchez dijo que Plásticos Bahamonde ahora reside en uno de los almacenes de la entidad, como resultado de la estrategia entre ambos entes para desarrollarse y aumentar capacidades productivas.



El encadenamiento responde a la necesaria unión entre la empresa estatal y las nuevas formas de gestión, en este caso al garantizar recursos como plásticos y nailon, básicos en la

producción de la ecomadera, puntualizó.

Aparejado a la gestión de insumos -agregó-, el vínculo permite el arrendamiento de locales y la transportación, y así la

Empresa de Materias Primas generaría sus propios ingresos con la venta de los productos a Plásticos Bahamonde.

El novedoso emprendimiento, liderado por Mario González

Bahamonde, trabaja en la fabricación de perfiles de varias medidas para artesanos y artistas que laboran en instalaciones hoteleras.

De igual manera, entre las proyecciones una vez que se establezcan en el sitio designado, seguirán desarrollando las mesas para pícnic con techo y sin techo, producto líder del negocio, e impulsar cerca de una decena de artículos utilitarios que tienen previstos, subrayó el joven que implementa conceptos como la economía circular.

Los antecedentes de este encadenamiento productivo se remontan a que desde los inicios Plásticos Bahamonde, primero como proyecto y posteriormente aprobada como pequeña empresa privada, tenía vínculos con Materias Primas, sobre todo, en la compra y venta de insumos.

# Nuevo Código Penal: legislación vanguardista

Por Elena Diego y Dayana Menzoney

La **Constitución de la República**, promulgada el 10 de abril del 2019, constituye el más claro ejemplo de que las leyes deben ser reflejo de la sociedad que representan. Desde su aprobación, el panorama jurídico cubano se ha ido reconfigurando para que todas las legislaciones que lo componen estén en consonancia con la nueva Carta Magna.

De acuerdo con expertos, esta contiene al menos 80 preceptos que impactaron directamente en el sistema de normas penales, lo que generó que se adecuaron al renovado marco constitucional. Un importante paso fue la promulgación de la Ley 143 del Proceso Penal, del 28 de octubre del 2021, cuyo contenido se reconoce, incluso internacionalmente, de lo más avanzado en la materia, pero al tratarse de un cuerpo legal enfocado en el orden procesal, debía acompañarse de la norma sustantiva.

Es por ello que el pasado 15 de mayo, en la Quinta Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su IX Legislatura, los diputados aprobaron el nuevo Código Penal, que reemplaza el vigente, con más de 30 años de existencia.

“El proceso de modificación se debe a muchos años de estudio. No podemos ver el Derecho como algo estático, porque él también se transforma aparejado a las condiciones socioeconómicas, políticas y sociales. Cada reforma que hace el país en este universo es en aras de lograr la seguridad jurídica ciudadana, mayor legalidad, y no puede estar alejado del proceso penal”, dice a 26 Aliubis Fernández González, subdirectora de la Unidad de Bufete Colectivo de Las Tunas.

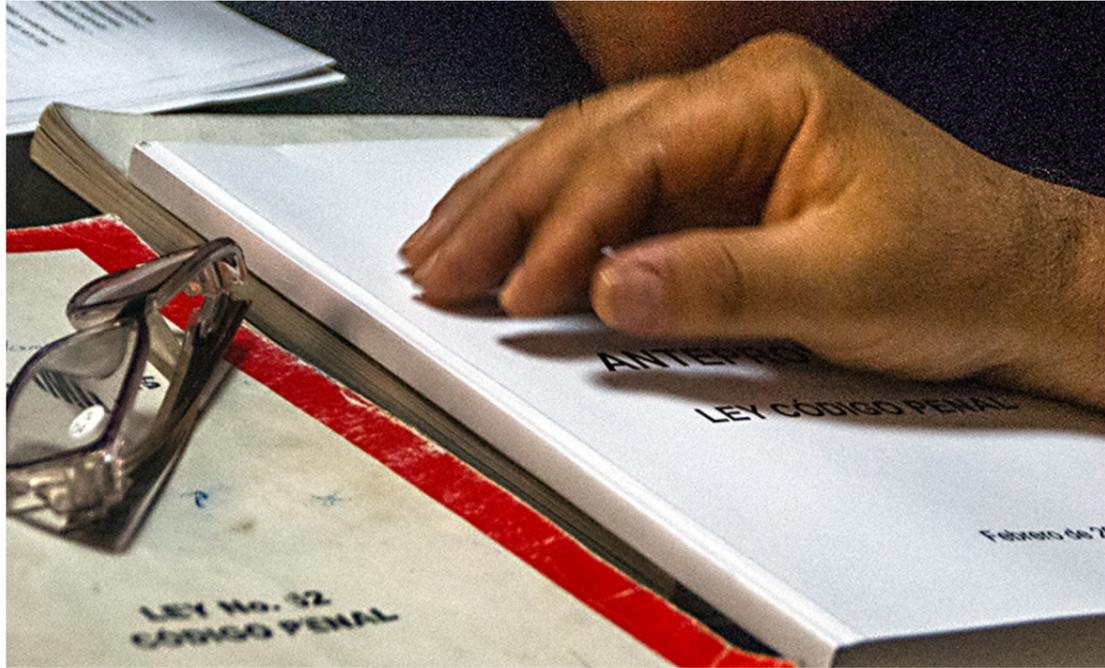
Explica que muchos delitos existentes en esa legislación eran obsoletos y no se correspondían con la práctica penal. Por su parte, el abogado penalista Ricardo Garbey Samé considera que estamos frente a una ley vanguardista como pocas, que responde a antiguas demandas del sector jurídico.

“La sociedad fue transformándose, expresa Garbey Samé, y, por tanto, las leyes procesales se quedaban muy por detrás de lo que estábamos viviendo, se hacían inoperantes. Al asumir únicamente como fuente formal del Derecho el acto normativo, o sea, la Ley, los jueces no tenían dónde buscar para darles solución a determinados casos”.

## LO MÁS NOVEDOSO

Para Erick González Seruto, presidente del Capítulo Provincial de Derecho Penal de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, la novedad fundamental de este Código parte de la necesidad de transformar y actualizar las conductas delictivas, que por la gravedad que representan resulta preciso regular consecuentemente en una norma penal; así como definir las sanciones correspondientes. No obstante, señala que mantiene el objetivo primigenio: preservar el orden político, económico y social.

Dentro de los aspectos singulares que presenta, los entrevistados destacan que extiende su aplicación a infracciones y actos ilícitos referentes al espectro radioeléctrico, el medio ambiente y el patrimonio natural. Se incluyen sanciones accesorias, circunstancias agravantes y reglas de adecuación para enfrentar la discriminación en todas sus manifestaciones, la violencia de género y familiar, además de hechos contra menores de



Fotos: Iván Ojeda Bello

edad o en situaciones de discapacidad.

El texto prevé, como sanciones principales para los hechos delictivos de más gravedad, la privación perpetua de libertad o la temporal hasta 30 años; y se mantiene, con carácter excepcional, la posibilidad de aplicar la pena de muerte en 23 tipos penales de extrema gravedad, a la vez que se suprime en cuatro delitos, lo que demuestra la voluntad del Estado de reservarla para sucesos de elevada peligrosidad.

Igualmente, se refuerza el rigor de las sanciones en hechos vinculados con la corrupción económica o administrativa, y abarca a los nuevos actores económicos (por ejemplo, Mipymes y cooperativas no agropecuarias). Asimismo, penaliza las violaciones más acentuadas relacionadas con el uso abusivo de los derechos constitucionales, la participación en actividades subversivas y las agresiones a las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras.

“Esto es algo que veníamos analizando, no quiere decir que a raíz del 11 de julio decidimos definir conducta para que las personas no tengan el derecho a la expresión y la libre visión del pensamiento, aclara González Seruto. Se incorpora este tipo de elementos cuando el sujeto participa en una situación con el fin de ocasionar desestabilización y un estallido social, con el propósito de atentar contra la tranquilidad y el orden”.

Respecto a las infracciones económicas señala que “teníamos dificultad en la persecución del delito de malversación en las formas de gestión no estatal, porque la Ley

de 1987 plantea que en esos casos debe mediar la denuncia del perjudicado. Ahí había impunidad y se limitaba nuestro proceder. Sin embargo, en lo adelante, aunque los implicados no formulen la denuncia, la Fiscalía, como garante de la legalidad, podrá ejercitar la acción penal pública e, incluso, acusar para que inicie un proceso de investigación oficial”.

Otro rasgo positivo es que se introducen tipos de sanciones como la reclusión domiciliaria y los servicios en beneficios de la comunidad. “Es un derecho penal tan moderno, tan claro y transparente, comenta, que existe la voluntad de preservarlo para las conductas más fuertes. El país piensa en la intervención mínima del derecho penal, lo ve como un derecho de *ultima ratio*, lo cual quiere decir que es el último recurso que utiliza el Estado para dirimir los conflictos”.

Justamente a ese propósito responde el ya estrenado “principio de oportunidad”, previsto para delitos de hasta cinco años de privación de libertad, en los que, si concurren algunos requisitos, la autoridad puede decidir si presenta el expediente o resultado de la investigación al tribunal para un juicio, o si, por el contrario, le ofrece otro tratamiento.

Además de evitar el sesgo que genera en la vida emocional y social de una persona el encarcelamiento, Ricardo Garbey, explicita que este principio es una herramienta que depura el proceso, pues permite que los tribunales se dediquen a las figuras que realmente necesitan tutela. “Esto es novedoso, se aplica mucho y de la manera adecuada. Los jueces hoy

están en condiciones de atender, especializarse y ver con profundidad un caso, porque llega a esa instancia aquello que realmente lo requiere”.

En cuanto a los jóvenes que se encuentren entre los 16 y 18 años de edad, para quienes está previsto permanentemente un tratamiento diferenciado, se puede utilizar siempre este principio, sin tener en cuenta el límite de los cinco años. Así lo declaró esta semana en el programa televisivo **Hacemos Cuba** la doctora Mayda Goite Pierre, presidenta de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales, aunque especificó que será posible emplearlo siempre y cuando no se trate de delitos en los que se evidencie reincidencia, violencia, desprecio por la vida o actos de terrorismo y contra la seguridad del Estado.

## MÁS DERECHOS Y GARANTÍAS

Esta moderna legislación, de conjunto con la Ley 143 del Proceso Penal, pretende la máxima eficacia en la prevención y castigo de los delitos, respetando, a la vez, los derechos fundamentales y las garantías del imputado.

“Todo está muy bien pensado y permanentemente se busca encauzar más la justicia. Hay que confiar, pues tenemos leyes muy abarcadoras, nadie queda desamparado, manifiesta Garbey Samé. Esta Ley camina con el cubano de a pie, lo protege, porque el abogado acciona desde el primer momento y el ciudadano tiene derechos que no se soñaban”.

Expone que anteriormente “nos encontrábamos atados porque nuestra ley adjetiva -de Procedimiento Penal- era muy inquisitiva. La persona se enfrentaba a siete días sola, sin abogado y, aun cuando tenía el derecho de no declarar, la justificación que se daba en la doctrina nacional es que, como el acusado, en aquel momento procesado, tenía todo el tiempo de su vida para preparar el delito, entonces el Estado se reservaba una semana para tenerlo sin abogado. Esto se subsanó, por tanto, estamos en presencia de un Código que funciona teniendo como base los principios del debido proceso”.

El experimentado penalista argumenta que cualquier imputado tiene derecho a dar la primera declaración con el acompañamiento de los abogados que nombró y si no tiene la solvencia económica para hacerlo le designan uno de oficio, que lo representa con la calidad requerida. En este sentido, la Fiscalía, de acuerdo con su función social, vela por la legalidad socialista y es celosa en cuanto al cumplimiento de lo establecido.

El acusado, apunta, “tiene la garantía de poder revisar lo que se ha hecho, decidir si aportará nuevas evidencias y declarar las veces que lo crea necesario. En tanto la víctima, si lo desea, se considera parte activa del proceso, propone, legaliza, muestra pruebas y presenta abogado; aunque en estos momentos no transita sola, pues cuenta también con la tutela de la Fiscalía”.

“Yo quiero que la ley primera de la República sea el culto a la dignidad plena del hombre”, dijo José Martí, y bajo esa premisa de colocar siempre en el centro al ser humano se alza el nuevo Código Penal, con el mérito de apostar por una mayor solidez de Cuba como Estado socialista de derecho.

“Las normas que se crean, sigue el experto tunero, tienen que ser futuristas porque no se puede reformar el sistema legislativo constantemente. Esto cuesta tecnologías, tiempo y dinero. Hoy vienen las víctimas a los Bufetes Colectivos con conocimiento de sus derechos, y ese es el resultado de disponer de una excelente Ley y del aumento de la cultura jurídica de nuestra población”.

El Código no es blando, ni rígido. Su propósito es acercarse de la mejor manera posible a un ideal de justicia y corresponde a los operadores del Derecho mantener esa visión en las decisiones que adopten. De acuerdo con el criterio de los entrevistados, estamos ante una legislación proactiva que avizora lo que queremos lograr como nación y el sistema de justicia que aspiramos construir.



Erick González Seruto.



Aliubis Fernández González.



Ricardo Garbey Samé.